TRANSFERENCIAS DE FONDOS

Transferencia Electrónica de Fondos (TEF)

¡Transferencias interbancarias SEGURAS en Moneda Nacional!

Servicio en el cual el ordenante de la transferencia solicita a BANJERCITO que realice un cargo a su cuenta de cheques en moneda nacional con abono a una cuenta en cualquier institución bancaria del país participante en este sistema.
Puedes enviar un TEF a través de Banjenet***, Banjecel*** y en cualquier sucursal BANJERCITO a nivel nacional.
*** Para el servicio de Banjenet y Banjecel deberá dar de alta previamente la CLABE del beneficiario.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas físicas y morales que manejen alguna cuenta con BANJERCITO.

BENEFICIOS:

- Servicio interbancario nacional.
- Operaciones de 24 a 72 horas.
- Operación realizada mediante solicitud autorizada por el Cliente.
- No existe importe mínimo de operación.
- Transferencia de fondos en forma segura.
- Seguridad al no portar efectivo.
- Este servicio también se proporciona en la Banca Electrónica.

CONDICIONES Y REQUISITOS:

1. Ser cuentahabiente BANJERCITO.
2. Realizar solicitud, proporcionando la CLABE (Clave Bancaria Estandarizada) de la cuenta del beneficiario en el otro banco (18 dígitos).
3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma.
4. Se debe tener los fondos suficientes para cubrir el importe que será transferido, así como la comisión más IVA por el servicio.

RECOMENDACIONES DE USO:

- Verificar que los datos requisitados sean correctos.
- Imprimir y conservar la confirmación el comprobante de transferencia para posibles aclaraciones.

Tarifas y Comisiones:

TEF (Transferencia Electrónica de Fondos de Bajo Valor - Operado por Sucursal).

Concepto	Monto
Transferencia Electrónica de Fondos de Bajo Valor.	$15

Nota: ***Todas las comisiones serán más IVA y son cobradas en moneda nacional.***
Quedan exentas del cobro de comisiones las cuentas aperturadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y por la Secretaría de Marina, sólo a cuentas de la TESOFE.

UNE:

Unidad Especializada de Atención a Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0568, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico une@banjercito.com.mx.

CONDUSEF:

La página de internet www.condusef.gob.mx, y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.
Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo. C.P. 11200, Deleg. Miguel Hidalgo, D.F.
Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772
Página web www.gob.mx/banjercito.